

1. Objeto y ámbito de aplicación

Las presentes Condiciones Generales de Venta (CGV) definen los derechos y obligaciones contractuales entre Mincatec Energy (el «Proveedor») y su Cliente. Se aplican a cualquier pedido de productos y servicios relacionados con el almacenamiento de hidrógeno y su gestión, independientemente del volumen o del tipo de pedido realizado. Cualquier condición contraria establecida por el Cliente solo será válida con el consentimiento por escrito del Proveedor. Estas CGV son aplicables a todos los contratos, salvo que se acuerden condiciones particulares por escrito. Cualquier transacción realizada sin referencia explícita a las presentes CGV se considerará tácitamente aceptada por el Cliente.

Abarcan todos los servicios prestados por el Proveedor, incluyendo el diseño, la fabricación, la instalación y el mantenimiento de los equipos ofrecidos. La totalidad de las relaciones contractuales entre el Proveedor y el Cliente se rige por estas CGV, que prevalecen sobre cualquier otro documento, salvo acuerdo específico por escrito.

2. Pedidos y formalización del contrato

Todo pedido deberá transmitirse por escrito y solo será definitivo tras la confirmación por escrito del Proveedor. Las ofertas tienen una validez de un (1) mes y el Proveedor podrá modificarlas en función de la evolución del mercado y de las materias primas. En caso de cancelación de un pedido confirmado, el Cliente deberá reembolsar los gastos incurridos y los productos en proceso de fabricación, incluidos los costes de mano de obra, materias primas y logística.

Todo pedido implica una obligación de compra por parte del Cliente. En caso de que se soliciten modificaciones tras la confirmación del pedido, el Proveedor se reserva el derecho a ajustar los plazos y los costes en consecuencia. El incumplimiento de las condiciones del pedido por parte del Cliente puede dar lugar a la rescisión del mismo, con la aplicación de las penalizaciones previstas en el contrato.

3. Precios y condiciones de pago

Los precios se entienden siempre sin impuestos, franco fábrica y embalaje no incluido, y no incluyen ni los gastos de transporte, ni los aranceles aduaneros, ni los seguros, que correrán a cargo del Cliente, salvo acuerdo especial. Los precios podrán estar sujetos a revisión en caso de aumento de los costes de producción, transporte o materias primas.

Las facturas son pagaderas en un plazo de treinta (30) días netos a partir de la fecha de facturación.

En caso de impago a su vencimiento, el Cliente estará obligado de forma inmediata al pago de intereses de demora sobre el importe pendiente, con IVA incluido, de pleno derecho y sin necesidad de requerimiento previo, a un tipo equivalente al triple del interés legal, desde la fecha de vencimiento hasta el pago íntegro. Estos intereses de demora serán exigibles al final de cada mes y, a su vez, devengarán intereses, al mismo tipo de interés mencionado en el párrafo anterior, un año después de su fecha de exigibilidad si siguen sin pagarse. El Cliente estará asimismo obligado, de pleno derecho y sin necesidad de requerimiento previo, al pago de una indemnización equivalente al 10 % de los importes, IVA incluido, que queden pendientes en caso de impago, así como a una indemnización a tanto alzado por gastos de cobro de 40 €.

En caso de impago de una factura en la misma fecha de vencimiento, el importe total de las facturas pendientes de pago será inmediatamente exigible de pleno derecho, independientemente de las condiciones acordadas anteriormente.

En caso de impago, el Proveedor podrá suspender o anular cualquier pedido en curso y exigir el pago íntegro antes de realizar cualquier nuevo envío.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria, letras de cambio o carta de crédito irrevocable y confirmada por un banco europeo de primer orden, salvo que se acuerde lo contrario por escrito. No se concederá ningún descuento por pago anticipado. En caso de impago dentro de los plazos establecidos, el Proveedor podrá exigir garantías adicionales o modificar las condiciones de pago para futuros pedidos.

4. Condiciones de entrega y transferencia de riesgos

Los plazos de entrega son orientativos y pueden variar en función de las condiciones de producción, transporte y disponibilidad de las materias primas. Los posibles retrasos no justifican la anulación del pedido ni las reclamaciones de indemnización, salvo que se estipule lo contrario en el contrato.

La transferencia de riesgos y de propiedad tiene lugar en el momento en que se ponen a disposición los productos, de conformidad con el Incoterm EX WORKS. A partir de la entrega, el Cliente se convierte en depositario y custodio de dichas mercancías.

El Cliente está obligado a recoger los productos en un plazo de cinco (5) días laborables tras su puesta a disposición. Transcurrido este plazo, podrán aplicarse gastos de almacenamiento. En caso de imposibilidad de entrega imputable al Cliente, el Proveedor se reserva el derecho a facturar gastos adicionales.

El Cliente no podrá pignorar las Mercancías ni transferir su propiedad a título de garantía. En caso de impago, el Vendedor se reserva el derecho a rescindir la venta tras el envío de un requerimiento y a reclamar las Mercancías entregadas, corriendo los gastos de devolución a cargo del Cliente y quedando los pagos efectuados en poder del Vendedor en concepto de cláusula penal. El Cliente se compromete, desde este mismo momento, a permitir el libre acceso a sus almacenes, tiendas u otros locales para que el Vendedor, en caso de impago, pueda levantar o hacer levantar un inventario contradictorio de las Mercancías reclamadas.

El Vendedor podrá ejercer el derecho de reclamación y restitución de las Mercancías hasta el importe pendiente de pago de cualquiera de sus créditos, tanto sobre el conjunto de las Mercancías vendidas por el Vendedor al Cliente como sobre todas las Mercancías de la misma clase y calidad que se encuentren en poder del Cliente. Por acuerdo expreso, el Cliente se compromete a informar sin demora al Vendedor de la apertura, en su contra, de un procedimiento de concurso de acreedores o de liquidación judicial.

5. Recepción, control y reclamaciones

El Cliente deberá inspeccionar los productos en el momento de su recepción y señalar cualquier defecto o incumplimiento en un plazo de diez (10) días naturales. Dicha inspección deberá abarcar la totalidad de las características del producto, incluidos los aspectos funcionales y estéticos. Transcurrido este plazo, los productos se considerarán aceptados sin reservas y no se tendrá en cuenta ninguna reclamación.

En caso de que se detecte un defecto y este sea confirmado por el Proveedor, este podrá proceder, a su elección, a una reparación, una sustitución o un abono en un próximo pedido. Toda solicitud de devolución deberá ser validada previamente por el Proveedor, so pena de que se deniegue su recepción.

La reclamación presentada por el Cliente en las condiciones y según las modalidades descritas en el presente artículo no suspende el pago por parte del Cliente de las mercancías en cuestión.

6. Garantía y responsabilidad del producto

Los productos están garantizados contra cualquier defecto de fabricación durante doce (12) meses a partir de la entrega, es decir, a partir de la fecha en que las Mercancías quedan a disposición en las fábricas, almacenes y tiendas del Vendedor.

Se entiende por defecto de fabricación aquel defecto de la mercancía que la hace impropia para su uso y que el Cliente no puede detectar antes de su utilización. La garantía por defectos de fabricación solo se aplica a las mercancías que hayan pasado legítimamente a ser propiedad del Cliente. Queda excluida cuando las Mercancías hayan sido objeto de un uso anómalo o se hayan empleado en condiciones distintas de aquellas para las que fueron fabricadas. También queda excluida en caso de deterioro o accidente derivado de un golpe, caída, negligencia, falta de vigilancia o mantenimiento, o bien en caso de transformación de las Mercancías.

En virtud de la garantía por defectos de fabricación, el Vendedor estará obligado, a su elección, únicamente a la sustitución sin coste alguno de las Mercancías reconocidas como defectuosas, o al reembolso del importe abonado por el Cliente para adquirir dichas Mercancías, con exclusión de cualquier otra reparación o indemnización.

La garantía por defectos de fabricación quedará automáticamente sin efecto si el Cliente no ha notificado al Vendedor el defecto alegado en un plazo de 20 días laborables a partir de su detección, mediante carta certificada con acuse de recibo acompañada de la documentación técnica que justifique la reclamación. No se tendrá en cuenta ninguna reclamación en caso de incumplimiento de estas formalidades y plazos.

Como excepción a lo anterior, si el Cliente es un profesional de la misma especialidad que el Vendedor, este último no estará obligado a asumir la garantía por defectos de fabricación. En cualquier caso, la indemnización se limita a los daños materiales directos, con exclusión de cualquier daño y/o perjuicio indirecto y/o inmaterial; además, el importe de la indemnización se limita expresamente al importe abonado por el Cliente por la adquisición de la Mercancía.

Las intervenciones realizadas en virtud de la garantía no suponen una prórroga de la duración inicial de la misma.

7. Responsabilidad limitada

El Proveedor no se hará responsable de las pérdidas de explotación, los perjuicios indirectos o los daños inmateriales sufridos por el Cliente. Su responsabilidad se limita estrictamente al importe del pedido en cuestión. El Cliente es el único responsable de la elección, la instalación y el uso de los productos adquiridos.

El Proveedor no se hará responsable del mal funcionamiento de los productos cuando estos se utilicen sin seguir las recomendaciones técnicas facilitadas.

8. Propiedad intelectual e industrial

Todas las patentes, marcas y conocimientos técnicos siguen siendo propiedad exclusiva del Proveedor. El Cliente se abstendrá de reproducir, difundir o explotar los documentos y tecnologías suministrados sin autorización previa. Cualquier incumplimiento de esta obligación dará lugar a acciones judiciales y al pago de una indemnización por daños y perjuicios.

Cualquier cesión o transferencia de derechos sobre patentes o conocimientos técnicos deberá ser objeto de un acuerdo específico por escrito entre las partes, en el que se especifiquen las condiciones de explotación y las regalías correspondientes.

9. Confidencialidad

Las partes se comprometen a preservar la confidencialidad de la información intercambiada durante un plazo de cinco (5) años tras la finalización del contrato. Esta obligación se aplica a todos los documentos, planos, datos técnicos e información financiera intercambiados entre las partes.

En caso de incumplimiento de esta cláusula, la parte perjudicada podrá exigir una indemnización económica y medidas judiciales proporcionales a la gravedad del perjuicio sufrido.

10. Fuerza mayor y suspensión de las obligaciones

Ninguna de las partes será responsable de ningún retraso o incumplimiento debido a un caso de fuerza mayor. Se considera fuerza mayor cualquier acontecimiento externo, imprevisible e irresistible, en particular catástrofes naturales, conflictos armados, actos terroristas, decisiones gubernamentales, huelgas que afecten a la producción o al transporte, pandemias y cualquier otra circunstancia ajena a la voluntad del Proveedor.

Si un caso de fuerza mayor impide la ejecución del contrato durante más de tres (3) meses, las partes podrán acordar la suspensión o la rescisión del contrato, sin que ninguna de ellas pueda reclamar indemnización alguna. Durante el período de fuerza mayor, las obligaciones de las partes quedarán suspendidas de pleno derecho, sin que ninguna de ellas pueda ser considerada responsable del incumplimiento.

11. Cumplimiento normativo y exportación

El Cliente es responsable del cumplimiento de la normativa de exportación aplicable, incluidas, entre otras, las normativas locales, europeas e internacionales en materia de transporte y seguridad de materiales peligrosos. El Cliente se compromete a no revender, transferir ni utilizar los productos del Proveedor infringiendo las leyes de exportación y las sanciones económicas impuestas por las autoridades competentes.

Cualquier incumplimiento de estas obligaciones podrá dar lugar a la suspensión inmediata de los compromisos del Proveedor, sin perjuicio de la indemnización por daños y perjuicios que este último pudiera reclamar por incumplimiento de los compromisos contractuales. El Cliente garantiza que no hará ningún uso ilícito de los productos y que respetará toda la normativa vigente.

12. Protección de los datos personales

Los datos personales recabados en el marco del contrato se tratan de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables, en particular el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). El Proveedor establece medidas de seguridad adecuadas para garantizar la protección y la confidencialidad de los datos recabados.

El Cliente tiene derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición al tratamiento de sus datos personales. Toda solicitud para ejercer estos derechos deberá dirigirse por escrito al servicio de protección de datos del Proveedor. Los datos del Cliente no se cederán en ningún caso a terceros sin su consentimiento previo, salvo en caso de obligación legal.

13. Rescisión anticipada

En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, el Proveedor podrá suspender o rescindir el pedido tras un requerimiento que haya quedado sin efecto durante treinta (30) días. La rescisión podrá producirse de pleno derecho si el incumplimiento es lo suficientemente grave y compromete la finalidad del contrato.

En caso de rescisión anticipada del contrato, el Cliente estará obligado a abonar la totalidad de las cantidades adeudadas en concepto de los servicios ya prestados, así como los gastos en que haya incurrido el Proveedor para la ejecución del contrato. Cualquier rescisión injustificada por parte del Cliente dará lugar al pago de las penalizaciones definidas en las condiciones particulares.

14. Ética y lucha contra la corrupción

El Cliente se compromete a respetar toda la normativa en materia de lucha contra la corrupción, el blanqueo de capitales y el fraude, así como los principios de ética comercial definidos por el Proveedor. Garantiza que no se ha prometido ni concedido ninguna suma de dinero o ventaja indebida a cambio de la ejecución del contrato.

Cualquier incumplimiento de estos compromisos podrá dar lugar a la rescisión inmediata del contrato, sin perjuicio de las acciones judiciales que el Proveedor pudiera interponer contra el Cliente. El Proveedor se reserva el derecho a realizar auditorías para asegurarse del cumplimiento de estas obligaciones por parte del Cliente.

15. Derecho aplicable y resolución de litigios

Las presentes CGV se rigen por la legislación francesa. En caso de litigio relativo a su ejecución, interpretación o validez, las partes se comprometen a buscar una solución amistosa antes de emprender cualquier acción judicial.

A falta de una resolución amistosa en un plazo de sesenta (60) días a partir de la notificación de la controversia, el litigio se someterá a los tribunales competentes de la sede social del Proveedor. Esta cláusula de atribución de jurisdicción se aplica incluso en caso de procedimiento de urgencia, de pluralidad de demandados o de llamada en garantía.

16. Independencia de las cláusulas

Si una cláusula de las presentes CGV fuera declarada inválida o inaplicable por un tribunal competente, se considerará como no escrita, sin que ello afecte a la validez de las demás cláusulas, que seguirán siendo plenamente aplicables.

Las partes acuerdan sustituir la cláusula invalidada por una disposición jurídicamente válida que se acerque lo más posible a la intención inicial de las partes.

17. Aceptación de las CGV y modificaciones

Todo pedido implica la aceptación total y sin reservas por parte del Cliente de las presentes CGV. El Proveedor se reserva el derecho a modificar las presentes CGV en cualquier momento, siempre que informe al Cliente con antelación a su aplicación.

Las modificaciones entrarán en vigor en cuanto se publiquen y se aplicarán a los pedidos realizados con posterioridad a dicha fecha. El Cliente reconoce haber leído las presentes CGV antes de realizar cualquier pedido y acepta quedar vinculado por sus términos.